



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Por Decretos de Alcaldía n.º 73, 51, 52, 53, 74 y 23 de fechas 14 de julio, 26 de mayo, 14 de julio y 31 de marzo de 2017, se adjudicaron los aprovechamientos forestales del monte número 213, conocido como «El Pinar», sito en Regumiel de la Sierra para aprovechamiento del lote n.º 1 MA/213/E/C/2016/01, lote n.º 3 MA/213/E/C/2016/03, lote n.º 4, MA/213/E/R/2016/04, lote n.º 5, MA/213/E/M/2016/05, lote n.º 6 MA/213/E/C/2016/06 y lote n.º 7 MA/213/E/C/2016/07, lo que se publica a los efectos oportunos:

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/2017.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

2. – Objeto del contrato:

Aprovechamientos maderables:

- Lote n.º 1, MA/213/E/C/2016/01.
- Lote n.º 3, MA/213/E/C/2016/03.
- Lote n.º 4, MA/213/E/R/2016/04.
- Lote n.º 5, MA/213/E/M/2016/05.
- Lote n.º 6, MA/213/E/C/2016/06.
- Lote n.º 7, MA/213/E/C/2016/07.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.

4. – Importe del contrato:

- Lote n.º 1, MA/213/E/C/2016/01, importe 18.700,00 euros, más I.V.A. a favor de Maderas Ruiz Pérez, S.L.
- Lote n.º 3, MA/213/E/C/2016/03, importe 31.100,00 euros, más I.V.A. a favor de Maderas de María, Sociedad Cooperativa.
- Lote n.º 4, MA/213/E/R/2016/04, importe 24.335,00 euros, más I.V.A. a favor de Maderas de María, Sociedad Cooperativa.
- Lote n.º 5, MA/213/E/M/2016/05, importe 865,00 euros, más I.V.A., a favor de Maderas de María, Sociedad Cooperativa.
- Lote n.º 6, MA/213/E/C/2016/06, importe 17.655,00 euros, más I.V.A., a favor de Maderas Ruiz Pérez, S.L.



– Lote n.º 7, MA/213/E/C/2016/07, importe 38.550,00 euros, más I.V.A. a favor de Maderas Ruiz Pérez, S.L.

5. – *Formalización del contrato:*

a) Fecha de formalización:

- Lote n.º 1, MA/213/E/C/2016/01: 17 de julio de 2017.
- Lote n.º 3, MA/213/E/C/2016/03: 2 de junio de 2017.
- Lote n.º 4, MA/213/E/R/2016/04: 2 de junio de 2017.
- Lote n.º 5, MA/213/E/M/2016/05: 2 de junio de 2017.
- Lote n.º 6, MA/213/E/C/2016/06: 17 de julio de 2017.
- Lote n.º 7, MA/213/E/C/2016/07: 3 de abril de 2017.

b) Hora de formalización: 12:00 horas.

En Regumiel de la Sierra, a 17 de julio de 2017.

El Alcalde,
José Luis Vázquez González